

El archivo del mercado · Guía y soluciones

1-bachillerato · explicativo con contraste de fuentes

1. Un registro de 1930 confirma un permiso para aquel puesto de fruta. ¿Qué parte de la acusación al dibujante seguiría sin estar acreditada?

Que omitiera un permiso vigente al levantarse el plano.

Párrafos 1, 2, 3, 4

Un permiso posterior no acredita su vigencia en 1925, fecha a la que se aplica la leyenda. El dato añadido sí confirma el permiso y el lugar en 1930. El permiso nuevo aporta precisamente una autorización de esa actividad, aunque no retroactiva.

2. ¿Cómo debe tratar una cartela conjunta la identidad de quienes retiraban las cajas?

Mantenerla abierta y distinguir ese recuerdo del alcance administrativo del plano.

Párrafos 2, 3 y 5

El plural no nombra a quienes acompañaban a la vendedora; el plano registra permisos de otra fecha y no funciona como censo de participantes en la retirada. Por eso la cartela debe conservar el límite del recuerdo y el del registro. Los puestos numerados no identifican a los acompañantes. La ausencia en el plano tampoco permite atribuirles un lugar fijo: la entrevistada había trabajado algunos días dentro.

3. ¿Por qué la función del plano importa para interpretar el espacio sin símbolos?

Permite distinguir la gestión de permisos de la actividad comercial realizada.

Párrafos 2, 3, 5

Gestiona permisos y excluye venta informal; un margen vacío no prueba ausencia real. La entrevista describe venta que se retiraba ante el inspector; la leyenda no recoge esa categoría. Precisamente informa sobre autorización aunque no represente toda venta.

4. ¿Qué nueva prueba haría innecesaria la hipótesis de un cambio posterior para explicar el puesto exterior?

Un registro de 1925 que situase allí a la vendedora sin permiso.

Párrafos 1, 2, 3, 6

La venta informal en la fecha del plano explicaría su ausencia según la leyenda, sin recurrir a un cambio posterior. Una licencia posterior de otra persona y otro lugar no explica el puesto recordado por la vendedora. El segundo plano sería compatible con un cambio posterior, pero no permite prescindir de esa hipótesis.

5. ¿Qué afirmación sobre la vendedora podría coexistir con el plano y con su entrevista?

Vendía junto a la entrada en 1930, sin figurar entre los permisos del plano.

Párrafos 1, 2, 3

El plano selecciona permisos de 1925 y el recuerdo trata ventas de 1930; la ausencia dibujada no desmiente ese episodio. Los veinticuatro puestos pertenecen al plano, mientras que la entrevista no identifica permisos de 1925. La vendedora no nombra a los demás y afirma que no tuvo una ubicación fija.

6. ¿Qué hallazgo cuestionaría el criterio de selección atribuido al plano?

Un permiso vigente en 1925 para el puesto exterior omitido.

Párrafos 1, 2, 6

Si se incluían todos los permisos vigentes, un permiso del puesto ausente en esa fecha exige revisar la selección o el plano. Los puestos informales quedan fuera del criterio declarado, aunque existieran. El recuerdo de otra fecha no demuestra omisión dentro del criterio de 1925.